



DECRETO U. DE C. N° 97 153

VISTOS :

La nota D-97-695 del Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, por la que informa la elección de Directores de los Departamentos de DERECHO PRIVADO, DERECHO PROCESAL, DERECHO PUBLICO, DERECHO LABORAL, DERECHO ECONOMICO, DERECHO PENAL e HISTORIA Y FILOSOFIA DEL DERECHO ; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 94-104 de 10.06.94; y lo prescrito en los artículos 33, inciso 3° y 57, inciso 2° de los estatutos de la Corporación,

DECRETO :

Nómbrese Directores de los Departamentos que se indican, a los siguientes académicos :

- DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO
Sr. Hernán Troncoso Larronde
- DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL
Sr. Héctor Oberg Yáñez
- DEPARTAMENTO DE DERECHO PUBLICO
Sr. Hernán Molina Guaita
- DEPARTAMENTO DE DERECHO LABORAL
Sr. Pablo Saavedra Belmar
- DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONOMICO
Sr. Fernando Ramos Vila
- DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL
Sra. Juana Sanhueza Romero
- HISTORIA Y FILOSOFIA DEL DERECHO
Sr. Jesús Escandón Alomar

Los indicados nombramientos, de acuerdo a los estatutos de la Corporación, se extienden por el lapso de dos años, a contar del 1° de noviembre de 1997.

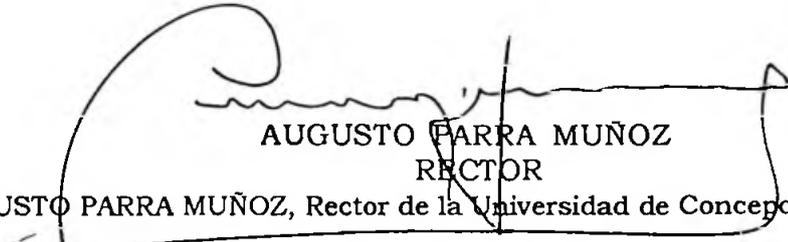
La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

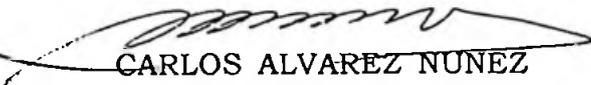
Transcribese a los interesados; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; a los Directores de : Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Planificación e Informática, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Personal y Finanzas; al Contralor; y al Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 28 de octubre de 1997.



AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.



CARLOS ALVAREZ NUNEZ
SECRETARIO GENERAL

CAN/rba.